

El Consejo de Gobierno ha autorizado más de 270.000 euros para estos trabajos en el servicio denominado *Nomecalles*

La Comunidad de Madrid actualizará el callejero oficial y la cartografía digital de la región

- Esta herramienta de utilidad pública puede consultarse gratuitamente en la web institucional del Gobierno autonómico
- Facilita la toma de decisiones en campos como la gestión de emergencias o la planificación de infraestructuras sanitarias, entre otras

5 de diciembre de 2023.- La Comunidad de Madrid actualizará la totalidad del callejero oficial, así como la cartografía digital de la región, para incorporar las variaciones de cada uno de los 179 municipios y también las del conjunto del territorio madrileño.

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de hoy, a iniciativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, el crédito correspondiente por importe de 272.645 euros y la celebración de un contrato para cubrir este servicio de utilidad pública durante los tres próximos años.

El callejero oficial de la Comunidad de Madrid, denominado *Nomecalles*, es una herramienta donde se reúnen, por un lado, delimitaciones geográficas, callejeros, fondos catastrales y fotografías aéreas; y, por otro, la información puntual de interés georreferenciada.

De esta forma, se proporciona contexto espacial a los datos, lo que facilita la toma de decisiones informadas en una amplia variedad de campos, como la gestión de emergencias, la planificación de infraestructuras sanitarias o de residuos urbanos, la organización de la red de bibliotecas o la localización de parcelas históricas, entre otros. *Nomecalles* se puede consultar gratuitamente a través de [la página web del Gobierno autonómico](#).